Acta de conformación de Comisión Mixta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 aprobada el 10 de marzo de 2021, con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, para el periodo 2021, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 17 días del mes de febrero de dos mil veintidós, siendo las 11:00, en las instalaciones de Gobierno Provincial de Manabí, se reúnen por una parte los representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial y representantes del Equipo Técnico Institucional del Gobierno Provincial de Manabí para el proceso de Rendición de Cuenta para el periodo 2021, para tratar los siguientes temas:

- 1. Bienvenida
- Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2021
- 3. Conformación de Comisión Mixta

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida

El señor Germán Julay Cevallos Meneses, analista de la Dirección de Participación Ciudadana, extiende la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y procede a exponer los temas a tratar en esta reunión.

2.- Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2021.

En este tema se definen las actividades a seguir para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, las mismas que se detallan a continuación:

Fase del Proceso	Actividades	Mes
Fase 1:	Capacitación sobre el Proceso de rendición de cuentas	Enero
Planificación y	para el periodo 2021	
facilitación del	Conformación del equipo técnico institucional del	Febrero
proceso.	Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Manabí	
	Conformación de comisión Mixta para el proceso de rendición de cuentas	Febrero
	Asambleas Ciudadanas por zonas (Centro, Sur y Norte),	Febrero
	para levantar temas y preguntas de interés de ciudadanía	
Fase 2. Evaluación	Elaboración del informe de rendición de cuentas	Marzo
de la Gestión y	Entrega del informe a representantes ciudadanos al	Marzo
elaboración del	Consejo de Planificación Provincial	
informe	Difusión del informe de Rendición de cuentas	Marzo
Fase 3.	Planificar el o los eventos de deliberación publica para el	Abril
Deliberación	proceso de Rendición de Cuentas	

Pública y	Convocatoria a la ciudadanía al o los eventos de	Abril	
evaluación	deliberación publica para el proceso de Rendición de		
ciudadana del	Cuentas		
informe	Desarrollo del o los eventos de deliberación publica para	Abril	
institucional	el proceso de Rendición de Cuentas		
Fase 4.	Elaboración del Plan de Trabajo, en función de las	Mayo	
Incorporación de	recomendaciones de la ciudadanía		
la opinión	Presentación y entrega de Plan de trabajo a	Mayo	
ciudadana,	representantes ciudadanos al Consejo de Planificación		
retroalimentación	Provincial		
y seguimiento	y seguimiento Ingreso de información a la Plataforma del Consejo de		
Participación Ciudadana definida para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021 Finalización y cierre del proceso de Rendición de cuentas			
		Mayo	

3.- Conformación de Comisiones Mixtas.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se procede a conformar la Comisión Mixta para efectos de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

Delegados del Gobierno Provincial de Manabí	Representantes ciudadanos del Consejo de
	Planificación Provincial
 María Daniela Mendoza García, 	 Christian Fabián Sánchez Catuto
representante de la Dirección de	Milton Guillermo Moran Chilán
Planificación Institucional.	Candelaria Isabel Salazar Moreira
 Digna María Romero de la Cruz, 	Franklin Cecilio Mendoza Zambrano
representante de la Dirección de	A 500
Transparencia y Gestión.	
 Andrés Vicente Cevallos Menéndez, 	
representante de la Dirección de	
Planificación Territorial.	
 Germán Julay Cevallos Meneses, 	
representante de la Dirección de	
Participación Ciudadana.	
• Gabriela Tatiana Obando Menéndez	
representante de la Dirección de	
Comunicación.	
• Fernando Johan Vélez Rivas	
representante de la Dirección de	
Tecnología.	

Una vez agotado los temas a tratar en la agenda, siendo las 13:00 se da por terminada la reunión.

Firman para constancia de lo actuado:

María Daniela Mendoza García

Dirección de Planificación Institucional

Digna María Romero de la Cruz Dirección de Transparencia y Gestión was down to

Andrès Vicente Cevallos Menéndez Dirección de Planificación Territorial

Germán Julay Cevallos Meneses Dirección de Participación Ciudadana

Gabriela Tatiana Obando Menéndez Dirección de Comunicación ernando Johan Vélez Rivas Dirección de Tecnología

Christian Fabian Sánchez Catuto Representante ciudadano del Consejo Planificación Provincial Milton Guillermo Moran Chilán Representante ciudadano del Consejo de Planificación Provincial

Candelaria Isabel Salazar Moreira
Representante ciudadano del Consejo de
Planificación Provincial

Franklin Cecilio Mendoza Zambrano Representante ciudadano del Consejo de Planificación Provincial

